

VISTO las presentes actuaciones, por las cuales el Señor Decano eleva para consideración propuesta de llamado a concurso ordinario para la cobertura de cargos de Profesores Titulares, Adjuntos, Jefes de Auxiliares Docentes y Ayudantes Diplomados todos con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

que precedentemente obran las notas de los Departamentos Docentes solicitando el llamado de referencia para cubrir cargos de Profesores y Auxiliares Docentes en las cátedras que allí se indican;

que el Consejo Directivo en Sesión del 9 de mayo del año en curso, trató las presentes actuaciones aprobando por unanimidad de los dieciséis Miembros del Cuerpo lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Concursos a fs. 21/23 de las presentes actuaciones;

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el llamado a Concurso de títulos, méritos, antecedentes y oposición para la provisión de cargos de Profesores Titulares y Adjuntos todos con dedicación simple para las cátedras que se consignan en el Anexo I que pasa a formar parte integrante de la presente Resolución; de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza n° 179, texto ordenado por Resolución N° 2/11 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata.

Artículo 2º: Aprobar el llamado a concurso de títulos, méritos, antecedentes y oposición para la provisión de cargos de Jefe de Auxiliares Docentes y Ayudantes Diplomados con dedicación simple, para las cátedras que se consignan en el Anexo I que pasa a formar parte de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 122 y sus modificatorias del Consejo Directivo de esta Facultad.

Artículo 3º: Fijar como fecha de apertura de la inscripción del llamado a concurso para la cobertura de los cargos que se mencionan en el artículo primero el día 16 de mayo y como fecha de cierre el día 14 de junio del año 2022.

Artículo 4º: Fijar como fecha de apertura de la inscripción del llamado a concurso para la cobertura de los cargos que se mencionan en el artículo segundo el día 16 de mayo y como fecha de cierre el día 7 de junio del año 2022.

Artículo 5º: Establecer para los aspirantes a los cargos de Profesor Titular que al momento de formalizar la inscripción en cualquiera de las cátedras citadas en el Anexo I, deberán presentar en seis (6) sobres cerrados firmados, la siguiente documentación: a) un Proyecto de Programa y su bibliografía de acuerdo a los contenidos mínimos del Plan de Estudios, respetando los lineamientos establecidos en la Disposición N°28/18 del Señor Decano; b) la Metodología Propuesta para la Enseñanza y c) el Plan de Actividades Docentes, de Investigación y de Extensión Universitaria.

Artículo 6º: Establecer para los aspirantes a los cargos de Profesor Adjunto que al momento de formalizar la inscripción en las cátedras citadas en el Anexo I, deberán presentar en seis (6) sobres cerrados firmados, la siguiente documentación a) Metodología propuesta para la enseñanza y b) el Plan de Actividades Docentes de Investigación y Extensión Universitaria.

Artículo 7º: Establecer para los aspirantes al cargo de Jefe de Auxiliares Docentes de las cátedras que se mencionan en el Anexo I, que al momento de formalizar la inscripción deberán presentar en seis (6) sobres cerrados firmados, un esquema básico del Plan de Trabajos Prácticos a desarrollar en la cátedra para la que se postulan.

Artículo 8º: Establecer que los currículum vitae de los postulantes a los cargos de Profesores Titulares y Adjuntos deberán atender a lo establecido en el artículo 4to, inciso g) de la Ordenanza N° 179/86 de la UNLP. Serán considerados como formatos válidos el de SIGEVA, CVAr, o el aprobado por la Resolución N° 167/00 de este Consejo. Los mismos deberán presentarse en original (papel y soporte electrónico) y seis (6) copias. El original deberá acompañarse con copia de la totalidad de los antecedentes que se citan en el mismo. En cuanto a las publicaciones, trabajos de investigación, etc. que se mencionen, deberán estar a disposición de los miembros de las Comisiones Asesoras.

Artículo 9º: Establecer que según consta en el artículo 10º de la Ordenanza N°122/98 de esta Facultad, los currículum vitae de los postulantes a los cargos de Jefe de Auxiliares Docentes y Ayudantes Diplomados deberán presentarse según el modelo normalizado aprobado por el Consejo Académico de esta Facultad por Resolución No 167/00. Los mismos deberán presentarse en original (papel y soporte electrónico) y seis (6) copias.

Artículo 10º: Establecer que las inscripciones se realizarán en el Departamento Concursos de la Facultad de Ciencias Económicas, 5to Piso oficina 538, de Lunes a Viernes en el horario de 8,30 a 12,30 hs.

Artículo 11º: Dejar establecido que la presente llevará el número 573/22 del registro pertinente.

Artículo 12º: Regístrese, publíquese en el Digesto de la Facultad, remítase copia de la presente Resolución a los Departamentos Docentes, tome razón la Secretaria de Asuntos Académicos y pase a la Dirección del Área Operativa y Departamento Concursos para la intervención que les compete Cumplido, vuelva al Departamento de Mesa de Entradas a sus efectos.

ile

RESOLUCIÓN N° 573

MASSON
Martín Raúl

Firmado digitalmente
por MASSON Martín
Raúl
Fecha: 2022.05.12
12:28:46 -03'00'

Cr. Martín R. MASSON
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Económicas

ANEXO I

ASIGNATURAS Y CARGOS CONCURSADOS 1º SEMESTRE 2022			
DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	CARGO	CANTIDAD
Contabilidad	Estructura Económica Societaria (Plan VII)	JAD	1
Contabilidad	Actuación Profesional Laboral y Previsional	JAD	1
Administración	Administración de la Producción (Plan VII)	JAD	1
Administración	Dirección General	Titular	1
Administración	Administración II (Técnicas Administrativas y Gestión Organizacional) - Plan VII	Adjunto	2
Economía	Finanzas de la Empresa	Titular	1
Economía	Economía de la Empresa y de la Organización Industrial	Adjunto	1
Economía	Econometría I (Plan VII)	JAD	1
Economía	Finanzas Públicas	Adjunto	1
Turismo	Economía del Turismo II (Enfoque Macro)	Adjunto	1
Turismo	Inglés I	Ayudante Diplomado	1
Turismo	Inglés II	Ayudante Diplomado	1
Turismo	Seminario de Tesis Final	Titular	1
Turismo	Seminario de Tesis Final	Adjunto	1
Ciencias Complementarias	Matemática para Decisiones Empresarias (Plan VII)	Titular	1